



ENTREVISTA

Toloza, Gabriela

La Economía Social y Solidaria es una respuesta a la globalización excluyente. Entrevista a Pastore, Rodolfo

*Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, Vol. 7, N° 2, julio - diciembre 2023



Sección: Entrevista, pp. 242-255

ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500. DOI: [10.19137/cuadex-2023-07-0213](https://doi.org/10.19137/cuadex-2023-07-0213)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

# La Economía Social y Solidaria es una respuesta a la globalización excluyente

**Gabriela Toloza**

Universidad Nacional de Catamarca

[gtolozagonzalez@gmail.com](mailto:gtolozagonzalez@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2990-1566>

Rodolfo Pastore es Director (decano) del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Economista y Profesor titular concursado (UNQ), especializado en economía social y solidaria (ESS). Director del Programa de Extensión CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social) de la UNQ. Representante por la UNQ en la Cátedra Unesco de Economía Social y Solidaria. Integra la coordinación de dos redes académicas en el tema: la Red Universitaria en Economía Social y Solidaria (RUESS) y la Red de Intercambio Técnico con la Economía Popular (RITEP).

Entrevistado en el marco del X Congreso Nacional de Extensión Universitaria desarrollado en la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) entre los días 29 y 31 de marzo pasado, Rodolfo Pastore se refirió a la Economía Social, Solidaria y Popular y su vinculación con la Universidad. También explicó la particularidad de la denominada Economía Feminista, y su clave de lectura en términos de sostenibilidad de la vida y la expansión del bienestar humano.



**Imagen 1:** Rodolfo Pastore comparte panel con la Lic. Adriana Sánchez, Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Moreno, en el marco del 2º Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria realizado en la UNQ en septiembre de 2019 (co-organizado por la Red Universitaria en Economía Social y Solidaria).

## ¿Cómo define a la Economía Social y Solidaria (ESS)?

Concibo la ESS como un campo socioeconómico, un espacio diverso y plural, pero a la vez compartido en torno a los principios y prácticas socioeconómicas, asociativas o colectivas, de producción, distribución, servicios o consumo, que buscan satisfacer necesidades o resolver problemáticas sociales, con prácticas socioeconómicas y valores, diferenciados de la lógica de acumulación capitalista. Incluye tanto las experiencias de organizaciones socioeconómicas más institucionalizadas, tales como las cooperativas y mutuales, como también a las formas organizativas más recientes, la llamada economía social emergente o economía solidaria, que abarca en su proyección las formas asociativas y de organización colectiva de la economía popular, particularmente en América Latina.

## ¿Qué trayectoria histórica tiene la expansión de estas experiencias?

La expansión se ha dado tanto por la renovación de las entidades más institucionalizadas e históricas del cooperativismo, el mutualismo y las asociaciones del

tercer sector, mayormente asociadas a la llamada "economía social", que surge desde el siglo XIX en Europa y luego se propaga a nivel mundial. También halla su justificación en la emergencia de otras iniciativas y formas organizativas socioeconómicas –en general, poco reconocidas jurídicamente–, vinculadas al trabajo autogestionado, por cuenta propia, de la economía popular, y de las economías solidarias y comunitarias presentes en los territorios.

## ¿Puede decirse que el resurgimiento de las formas económicas alternativas es una respuesta a las dinámicas excluyentes de la globalización?

Efectivamente, en gran medida esas iniciativas surgen como respuesta social, intersubjetiva y colectiva a las problemáticas económicas, sociales y ambientales vinculadas con las dinámicas contemporáneas de globalización excluyente, acumulación por desposesión. A lo anterior, se agregan las tendencias estructurales al incremento de las desigualdades de riqueza y poder, el crecimiento de la pobreza y de las formas de precarización laboral, junto con efectos profundamente adversos sobre el hábitat, la naturaleza y las condiciones de vida humana y no humana sobre el planeta.

## ¿Cómo está conformada la ESS?

Está constituida por iniciativas socioeconómicas personales, asociativas o colectivas (emprendimientos, empresas, entidades, organizaciones, consorcios, redes, etc.) que realizan regularmente actividades económicas de producción, comercialización, financiamiento o consumo, y tienen por finalidad la sostenibilidad o mejora de las condiciones de vida, sea de quienes integran dichas experiencias, de colectivos sociales específicos, de comunidades locales o del entorno vital. A su vez, con mayor o menor grado de desarrollo, sus formas organizativas de carácter asociativo o colectivo se sustentan de manera explícita o implícita en principios orientados por dinámicas participativas, democráticas y de autonomía decisional, lo que da primacía a las personas, al desarrollo de sus capacidades y a las vinculaciones, con fuerte arraigo territorial y compromiso con el entorno social y ambiental.

## ¿Qué tipos de iniciativas abarcan la ESS?

Abarca redes, asociaciones u organizaciones de emprendimientos y personas que trabajan en la economía popular y la agricultura familiar o campesina, e incluye también la agroecología, cooperativas de trabajo en diversos rubros, empresas recuperadas por sus trabajadoras/es y otras formas de trabajo autogestionado, empresas sociales de inserción sociolaboral o de provisión de bienes sociales. También abarca experiencias de mercados sociales, redes de comercio justo, circuitos socioeconómicos o ferias agrícolas y de economía solidaria, experiencias de monedas sociales y otras formas de finanzas alternativas. Del mismo modo, comprende los programas de microcrédito, los fondos rotatorios o las finanzas éticas, iniciativas asociativas o comunitarias en temáticas como hábitat, cuidado ambiental, recolección, reciclado y reutilización de residuos.

## Desde un punto de vista de la dimensión simbólica y conceptual, ¿qué cuestiones aporta la ESS?

En su dimensión simbólica la ESS aporta al debate y significaciones sobre cuestiones clave de las ciencias sociales, como son los modos de concebir lo económico; la organización social del trabajo y la producción; la construcción social del consumo, el crédito y la economía no mercantil; los debates sobre su desarrollo y alternativas. También su aporte está vinculado a las cuestiones de los territorios, su construcción y disputas en torno al excedente y poder económico; el desarrollo organizativo y colectivo en desarrollo socioeconómico; o el núcleo producción- reproducción, entre otros.

Puede observarse también el mayor peso que empieza a ocupar la ESS en la agenda académica de nuestra región, en lo referido a docencia, investigación, extensión y vinculación universitaria, más allá de que aún sigue siendo ciertamente marginal en comparación con el peso del *mainstream*<sup>1</sup> académico convencional.

## ¿Qué lugar ocupa la ESS en la agenda de políticas públicas?

En los últimos tiempos ocupan un lugar mayor, también en la legislación o normativas de los Estados nacionales, federales o locales, particularmente

1 La palabra pertenece al idioma inglés y puede traducirse como "corriente principal". Se menciona como *mainstream* a la tendencia preponderante o más popular en un determinado ámbito.

cuanto predominan gestiones gubernamentales orientadas a impulsar la producción, el trabajo y el consumo local, sin desconocer los profundos límites y carencias existentes en dichos marcos político-normativos para potenciar en mayor medida un desarrollo transformador de estas economías. De igual modo, la ESS cada vez está más presente en algunas proposiciones de instituciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), entre otras, más allá de la amplia distancia existente entre dichas proposiciones y las acciones efectivas e integrales al respecto desplegadas.

## ¿Hay una vinculación entre la ESS y la llamada Economía Popular?

Sí, hay una vinculación estrecha, a partir de una amplia multiplicidad de estrategias de subsistencia de los sectores populares y de trabajadores excluidos del mercado de trabajo formal. Ello constituye un rasgo estructural de las sociedades latinoamericanas, creciente al menos desde los años '70 alcanzando en la actualidad proporciones mayoritarias de la población económicamente activa y de la vida económica y social de los países de nuestra región. En dicho contexto, las crecientes y variadas experiencias de economía popular urbana forman parte de un conjunto más vasto que incluye también a diversas trayectorias históricas de las economías comunitarias, así como a experiencias vinculadas en el mundo rural a la pequeña agricultura familiar y a las economías campesinas.

## ¿Qué incluye la Economía Popular?

Es un fenómeno amplio y complejo que incluye no solo las iniciativas individuales y familiares, sino también otras experiencias socioeconómicas populares de carácter comunitario, colectivo o asociativo. En todo caso, lo que se quiere remarcar es que la designación "economía popular" se propone quitar la carga negativa de otras denominaciones, reconocer la especificidad de funcionamiento de dicha economía que al estar orientada a la reproducción social de la vida imbrica la economía doméstica con la unidad económica "productiva". Asimismo, visibiliza y valoriza el origen social e histórico de quienes las impulsan,

rescata la capacidad de iniciativa, la creatividad y la movilización de activos sociales, económicos y políticos de los sectores populares, en particular ante situaciones de exclusión, precarización y vulneración de derechos propias del capitalismo periférico y, más recientemente, de las tendencias estructurales de la globalización excluyente y sus consecuencias, tanto por acción como por omisión del Estado.



Imagen 2: Rodolfo Pastore en un panel.

## ¿Y cómo reconoce una Economía Feminista? ¿Qué particularidades presenta?

Mi acercamiento al tema es desde la ESS, por los aportes de la Economía Feminista (EF), como corriente de pensamiento heterodoxo y crítico, que plantea otra forma de pensar y hacer economía para la sostenibilidad de la vida. Y, al mismo tiempo, porque tanto la ESS como la EF, implican un programa político transformador, en este caso en clave feminista, que, a su vez, retoma las reivindicaciones de los movimientos feministas en relación con los nudos producción-reproducción, político-económico, sostenibilidad de la vida vs acumulación del capital sin límite.

## ¿Sobre qué reflexiona la economía feminista?

Desde una mirada de economía popular, social y solidaria, la economía feminista abre reflexiones de importancia. Solo por citar algún ejemplo sobre lo que se

entiende por economía, marcada por la hegemonía de un discurso de mercado patriarcal, que desconoce o invisibiliza actividades económicas fundamentales para la vida como la propia reproducción, el cuidado, los bienes no mercantiles, el trabajo doméstico y comunitario, etc. En tal sentido, en afinidad con los planteos de una economía sustantiva, la economía feminista reconoce como finalidad fundamental de la economía la reproducción y la sostenibilidad de la vida, en consonancia con los planteos de la ESS que lo indican por ejemplo como "reproducción ampliada de la vida". Y otra cuestión compartida también es el planteo crítico que pone foco en la confrontación entre la acumulación de capital sin límite, como lógica dominante de la "sociedad de mercado", con la sostenibilidad de la vida, amenazada y agredida por el despliegue ilimitado de esa lógica en los tiempos de globalización neoliberal.

## En relación con la Educación Superior y Universitaria, ¿qué amenazas existen y qué visión se plantea desde la ESS?

Actualmente, existen fuertes tendencias hacia la privatización y mercantilización de los sistemas universitarios, en las que se prioriza una orientación del desarrollo de competencias o cualificaciones según aquello que la dinámica hegemónica del mercado demanda. Sin duda, se trata de un proyecto que persigue la "transformación desde arriba" de la propia institución universitaria, sea privada o pública, concebida y gestionada bajo la lógica de mercado, y guiada en gran medida por finalidades, intereses y formas de gobierno asimilados a una empresa de negocios.

De allí la confrontación de ese "capitalismo universitario" con los proyectos democráticos y populares que conciben y buscan efectivizar el derecho a la educación superior como un bien público universal. El pilar de la perspectiva de la universidad como bien público es la ampliación y ejercicio efectivo del acceso a la educación superior como un derecho, de acceso universal, gratuito y garantizado por el Estado democrático. Lo que se propone también es una vinculación más orgánica de las universidades con las necesidades de la sociedad y con sus comunidades y los actores sociales, productivos o públicos de sus territorios. Por lo tanto, ello atraviesa a las tres grandes misiones o funciones sustantivas de las universidades: la enseñanza, la investigación y la vinculación universitaria, incluyendo en esta última



algunas trayectorias y prácticas académicas diversas tales como la "extensión", la "transferencia" o la "responsabilidad social" universitaria.

### **¿Se da, entonces, una confrontación entre dos concepciones antagónicas?**

Sí, podría resumirse como la disputa entre dos concepciones antagónicas de la educación superior y el conocimiento, una que las considera como derecho y otra como mercado, una como bien público y otra como mercancía, una que apunta a su democratización y otra a su mercantilización.

### **Un mayor vínculo universitario con la ESS, ¿contribuye en los procesos de democratización universitaria?**

Sí, contribuye en esa confrontación contra el "capitalismo universitario" como paradigma hegemónico global. Pero también de manera propositiva entendemos que el paradigma de democratización educativa y del conocimiento abre potenciales líneas de acción para fortalecer el vínculo de las universidades con estas economías. Ello no desconoce que entre quienes comparten un horizonte común de democratización universitaria y del conocimiento conviven también diferentes posiciones epistémicas y políticas, así como diversidad de prácticas académicas, que van desde posturas más pragmáticas y menos radicalizadas, a otras más críticas y anticapitalistas. Adscribiendo más a esta última tendencia de educación emancipadora, sostenemos un planteo democrático y plural que, sin desconocer dichas diferencias y debates, hace hincapié en la necesidad de confluir en un marco común compartido orientado a profundizar los procesos de democratización universitaria y del conocimiento.

### **¿Qué implica en la práctica?**

Se trata de un piso compartido de al menos tres cuestiones: pensamiento crítico sobre el modelo de desarrollo imperante y sobre la potencialidad de las alternativas socioeconómicas emergentes; posicionamiento de la universidad como derecho; e importancia de la utilidad social del conocimiento y de sus formas democráticas de construcción, en el que se asigna un rol clave a la llamada "tercera misión" o función sustantiva, la interacción o vinculación universitaria.

## ¿Qué rol tiene la extensión en los procesos de transformación y democratización universitaria?

Las formas de vinculación e interacción universitaria con la sociedad adquieren un lugar destacado en este planteo, en nuestro caso particular con las economías transformadoras, orientadas por criterios igualitarios, participativos y de reconocimiento de la pluralidad cognitiva, asentadas por lo tanto en el reconocimiento y valoración de los actores de la sociedad como sujetos de conocimiento. Ello implica desarrollar estrategias académicas dialógicas e interactivas de co-construcción, difusión y apropiación social de conocimientos útiles. Desde esta perspectiva, tienen que ser apropiadas no solo para el desarrollo académico o profesional, sino también y de manera central, para profundizar la democratización y transformación económica e institucional de nuestras sociedades, en clave de ampliación de capacidades, derechos, espacios de participación decisional y dinámicas socioeconómicas de sostenibilidad y reproducción también ampliada de la vida.



**Imagen 3:** Rodolfo Pastore comparte la inauguración de una feria de la economía social y solidaria en Bernal junto al Dr. Javier Rodríguez, Ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires (derecha), y los rectores de la Universidad Nacional de Quilmes: Dr. Mario Lozano (mandato 2012-2016), Dr. Alejandro Villar (mandato 2016-2021) y Dr. Alfredo Alfonso (mandato 2021-2025). Foto de noviembre de 2021.

## En las universidades argentinas, ¿cuál es la tradición en la relación entre la extensión y la ESS?

En los últimos años, la ESS tiene una mayor presencia en la agenda universitaria, tanto de Argentina como en otros países de América del Sur. Este mayor peso en la agenda académica cobra una significación especial en relación con la extensión universitaria y las formas de vinculación socio-técnica que crecieron a su amparo, en este caso bajo la denominación de incubación en ESS. Ello no es casual, la ESS constituye un campo socioeconómico, simbólico y político en plena expansión en las últimas décadas, como amplia respuesta social ante las graves consecuencias ocasionadas por la reproducción de la vida por el neoliberalismo y la globalización excluyente.

En gran medida, ello obedece a que frente a los desafíos socioeconómicos que enfrentan las sociedades de América Latina, distintas universidades de la región han reformulado sus estrategias de vinculación académica con las comunidades y las organizaciones socioeconómicas, políticas o culturales. Dicha revisión involucra también cambios de paradigmas en el tipo de conocimiento válido, en la necesidad de diálogos entre saberes académicos y saberes prácticos o en los objetivos de la producción de conocimiento universitario, sus destinatarios y los modos en que es priorizada su generación y acceso. En esa dirección, distintas universidades de la región identificaron una alianza clave con los movimientos y personas vinculadas con la Economía Social y Solidaria, con la finalidad de impulsar el desarrollo socioeconómico territorial con estrategias que respondan simultáneamente a problemáticas sociales, económicas y ambientales.

### ¿Cuál es el aporte de la extensión universitaria como cogestora de la ESS?

Nuestro planteo es que las formas que asume la vinculación universitaria desde la extensión han estado atravesadas desde su propio origen tanto por los contextos universitarios y las políticas públicas, como por las luchas y demandas sociales en torno al reclamo de igualdad y democratización de la educación superior. De allí que el importante resurgimiento de la extensión universitaria en años recientes reconozca, desde nuestra perspectiva, tres factores

principales de impulso: a) las demandas y necesidades sociales que se realizan a la universidad; b) las concepciones, debates y respuestas generadas desde la propia comunidad universitaria; y c) el contexto institucional y de políticas públicas de democratización y acceso a la educación superior.

## ¿Qué papel juegan las comunidades locales para la multiplicación de las iniciativas de extensión en ESS?

Juegan un rol muy importante las comunidades locales y los actores sociales vinculados con la economía social emergente, tales como personas trabajadoras de la economía popular, las empresas recuperadas por sus trabajadores, quienes recuperan residuos ("cartoneras/os"), los "clubes de trueque", las iniciativas socioeconómicas comunitarias, la agricultura familiar y campesina, etc. A su vez, ello movilizó a núcleos activos de la propia comunidad universitaria, los cuales en sus comienzos constituyeron iniciativas un tanto aisladas de docentes o estudiantes en prácticas educativas comunitarias, voluntariados universitarios, talleres de capacitación, etc.; pero que, posteriormente, alcanzaron, en algunos casos, mayor densidad académica e integralidad de funciones, cuando el contexto institucional y de políticas públicas de democratización y acceso a la educación superior favoreció su desarrollo.

## De qué manera articulan las UUNN en la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria<sup>2</sup>? ¿Cómo convergen y se plasma ese diálogo y encuentro?

La RUESS es una Red Universitaria en Economía Social y Solidaria que nuclea a equipos universitarios de más de treinta (30) universidades públicas de nuestro país. Es una red en la que convergen iniciativas de extensión, docencia, investigación, innovación, articulación en general con las organizaciones de la ESS, con los emprendimientos y distintas iniciativas territoriales y que se relaciona también con acciones vinculadas a programas públicos y gobiernos locales. Los equipos de la RUESS desarrollan actividades que implican una vinculación genuina entre la universidad, la construcción del conocimiento, la ciencia y tecnología, las

---

2 Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) es una propuesta de articulación, convergencia, visibilización y escala de las prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial de las universidades relacionadas con la Economía Social y Solidaria (ESS).

personas trabajadoras y organizaciones vinculadas a estas economías. Nació en el año 2014 a partir de una propuesta que hicimos cuatro (4) universidades en ese momento a la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), para incluir un espacio de economía social dentro de ella. Fue impulsada desde la extensión universitaria, pero en una propuesta que está inscripta en el criterio de integralidad de las funciones sustantivas. Las formas de participación en la Red son abiertas, existen espacios periódicos anuales de encuentros, reuniones como son, por ejemplo, la organización de la Semana Nacional de la ESS que se hace en todo el país, por parte de todos los equipos en forma simultánea. En general, este evento se hace a fin de año, en el mes de noviembre. Al mismo tiempo, implica la conformación de grupos de trabajo específicos que abordan temáticas puntuales como la "RUESS Com" en la comunicación, la "RUESS Género", etc. También se realizan los Congresos Nacionales de ESS.

## ¿El trueque en qué campos prácticos y simbólicos se manifiesta actualmente en el contexto de crisis social y económica?

El trueque es una forma de intercambio que se realiza con algunos medios que en la ESS se denomina moneda social. Son instrumentos de intercambio impulsados, desarrollados y organizados por la propia comunidad, que han tenido una significación central, con la crisis del modelo neoliberal y, en especial, desde fines de la década del 90', con su origen en Quilmes con la Red Global del Trueque y con otras centenas de iniciativas en todo el país que tuvieron mayor o menor grado de articulación entre sí. Así se desarrolla esa experiencia con millones de personas vinculadas para realizar sus intercambios de productos, de servicios, de puesta a disposición de sus capacidades hechas productos o de sus trabajos para otras personas que tenían esas necesidades en un contexto en el que había una fuerte restricción monetaria y una grave crisis económica. Desde hace años, atravesamos un contexto muy complejo desde el punto de vista del crecimiento de la inflación, la pérdida del poder adquisitivo del salario, el aumento de precio en forma descomunal de los alimentos, la situación de deuda fiscal y también de las propias familias. A ello se suma una dinámica económica que no genera trabajo digno, con derechos, sino que tiende a una creciente precarización de las distintas formas de trabajo remuneradas, con un grave perjuicio para las

familias, para las unidades domésticas y, particularmente, para quienes llevan a cargo cotidianamente la responsabilidad de la sostenibilidad de la vida en los hogares, los cuidados, que mayoritariamente en nuestra sociedad son mujeres. Entonces, es de esperar que surjan formas alternativas de vinculación económica y de intercambio. Con la crisis emergieron muchas, por ejemplo, con el COVID-19 fue claro. Emergieron formas de intercambio directo, sin mediación monetaria. Desde mi punto de vista, a medida que se agrava la crisis económica, las restricciones monetarias y fiscales aumenten. Por lo tanto, es de esperar que estas formas emergentes de poner a disposición capacidades con necesidades a través de otras formas de intercambio vuelvan a expandirse. Por eso, creo que hay una experiencia acumulada, no solo en nuestro país sino en el mundo, del desarrollo de instrumentos de intercambio, monedas sociales y hoy con el desarrollo de las tecnologías digitales ya hay experiencias en Argentina con monedas sociales como Moneda PAR, Moneda MIA en el caso de las empresas recuperadas, entre otras. Es un gran desafío ver cómo se generan nuevos instrumentos y capacidades para desarrollar nuevas formas más sostenibles de ese tipo de iniciativas.

Fecha de recepción: 07/08/2023

Fecha de aceptación: 10/08/2023